



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

IV LEGISLATURA

Serie D:
ACTOS DE CONTROL

3 de octubre de 1991

Núm. 223

INDICE

Núms.		Páginas
PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISION		
161/000144	Desestimación por la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios de la Proposición no de Ley presentada por el Grupo parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, por la que se insta al Gobierno a desarrollar el acuerdo firmado en julio de 1988 entre la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles (RENFE) y el Ayuntamiento de Alicante en relación con la reordenación de las instalaciones ferroviarias, y a mantener el paso a nivel en la Gran Vía	5
161/000153	Desestimación por la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios de la Proposición no de Ley presentada por el Grupo parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, por la que se insta al Gobierno a elaborar un estudio para la remodelación de la Estación del Carmen de Murcia, teniendo en cuenta las alegaciones y aportaciones realizadas por los vecinos de los barrios afectados, y a gestionar la financiación precisa para la puesta en práctica de la alternativa elegida en un plazo máximo de 3 años	5
161/000172	Aprobación por la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios, con enmienda, de la Proposición no de Ley presentada por el Grupo parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, relativa a la línea de la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles (RENFE) Puigcerdá-Barcelona	5
161/000216	Desestimación por la Comisión de Defensa de la Proposición no de Ley presentada por el Grupo parlamentario Popular en el Congreso, relativa a la cesión por parte del Ministerio de Defensa a los Ayuntamientos de la Comarca de El Ferrol (La Coruña) de aquellas instalaciones militares que, desocupadas o no utilizadas por las Fuerzas Armadas para los fines para los que fueron adquiridos, se están vendiendo o subastando por la Dirección General de Infraestructuras del citado Ministerio	6
161/000222	Aprobación por la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios de la Proposición no de Ley presentada por el Grupo parlamentario Socialista del Congreso, para que el Congreso de los Diputados acuerde la comparecencia del Ministro de Obras Públicas y Transportes, ante la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios, para informar sobre el contenido de los estudios, actualmente en curso, sobre «Las	

Núms.		Páginas
	relaciones ferroviarias del Norte y Noroeste de España» y «La necesidad de actuaciones en el corredor ferroviario de Pajares», así como de sus conclusiones, una vez finalizados los mismos, especialmente en relación con la denominada variante de Pajares, y enmienda formulada a la misma.....	6
161/000234	Desestimación por la Comisión de Defensa de la Proposición no de Ley presentada por el Grupo parlamentario Popular en el Congreso, sobre concesión de retribuciones extraordinarias al personal de los Ejércitos de Tierra y Aire que han llevado a cabo misiones en el extranjero.....	7
161/000235	Desestimación por la Comisión de Justicia e Interior de la Proposición no de Ley presentada por el Grupo parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, por la que se insta al Gobierno para que deje sin efecto las sanciones por infringir las normas de tráfico impuestas a los agricultores que sacaron sus tractores a la carretera en movilizaciones reivindicativas agrarias.....	7
161/000239	Desestimación por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Proposición no de Ley presentada por el Grupo parlamentario Popular en el Congreso, por la que se insta al Gobierno para que solicite urgentemente de las pertinentes instancias comunitarias que autoricen temporalmente la suspensión de la entrega vínica con destino a la destilación obligatoria en España hasta que por los propios servicios de la Comunidad se elabore una estimación del balance producción-consumo de la próxima cosecha de vino.....	7
161/000249	Desestimación por la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios de la Proposición no de Ley presentada por el Grupo parlamentario Popular en el Congreso, por la que se insta al Gobierno para que, en el plazo de tres meses, remita a la Cámara un Plan que modifique el actual sistema de libramiento de fondos por el Ministerio de Obras Públicas y Transportes a las Comunidades Autónomas para el pago de las subvenciones derivadas del Plan Cuatrienal 84/87, y que prevea el pago definitivo de las ayudas económicas que aún se adeudan derivadas del Plan Trienal 81/83, en materia de viviendas de protección oficial.....	7
161/000250	Desestimación por la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios de la Proposición no de Ley presentada por el Grupo parlamentario Popular en el Congreso, por la que se insta al Gobierno a remitir a la Cámara, antes del 30 de septiembre de 1991, un Proyecto de Ley de Ordenación de la Edificación, que regule los principios básicos y los requisitos esenciales de la actividad edificatoria.....	8
161/000252	Desestimación por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Proposición no de Ley presentada por el Grupo parlamentario Popular en el Congreso, por la que se insta al Gobierno a la adopción de medidas encaminadas a la modernización de las estructuras y canales de comercialización del sector vinícola.....	8
161/000258	Aprobación por la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios de la Proposición no de Ley presentada por el Grupo parlamentario Socialista del Congreso, por la que se insta al Gobierno a que, dentro del primer cuatrimestre de 1992, presente en la Cámara un Proyecto de Ley General de la Edificación en el que se regulen todos los aspectos que tiendan a garantizar la calidad de los edificios y la actuación y responsabilidades de cuantos agentes intervienen en la realización de los mismos...	8
161/000261	Desestimación por la Comisión de Presupuestos de la Proposición no de Ley presentada por el Grupo parlamentario Popular en el Congreso, por la que se insta al Gobierno a que en el plazo de un mes envíe a las Cortes un Proyecto de Ley por el que se incluya a los Subtenientes de la Guardia Civil en el Grupo de clasificación B a efectos de todas las retribuciones.....	8

Núms.		Páginas
161/000268	Proposición no de Ley presentada por el Grupo parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, por la que se insta al Gobierno a crear en cada Comunidad Autónoma grupos de la Guardia Civil especializados en incendios forestales provocados, a fin de detectar sus orígenes y sus autores.....	8
PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO Y PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISION		
161/000134 161/000269	Pasa a tramitarse como Proposición no de Ley en Comisión la presentada por el Grupo parlamentario Popular en el Congreso, por la que se insta al Gobierno a que adopte las medidas precisas para simplificar el nombramiento de Profesores Eméritos a cargo de las Universidades, así como a que dichos Profesores gocen de la misma situación que las de sus colegas menores de sesenta y cinco años (nuevo número de expediente 161/000269).....	9
MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIONES URGENTES		
173/000072	Moción consecuencia de interpelación presentada por el Grupo parlamentario Popular en el Congreso, sobre medidas de política general que piensa adoptar el Gobierno en relación con la ejecución del Plan General de Carreteras 1984-1991.....	10
PREGUNTAS CON RESPUESTA ORAL EN COMISION		
181/001373	Pregunta formulada por el Diputado D. José Ramón Pascual Monzo (G. P), sobre medidas a adoptar para defender a los productores españoles de frutos secos, ante la drástica reducción de las ayudas comunitarias a este sector.....	10
181/001374	Pregunta formulada por el Diputado D. Andrés Ollero Tassara (G. P), sobre opinión del Ministro de Educación y Ciencia sobre la relegación de un alumno a puestos inferiores a la hora de acceder a un Centro universitario, como consecuencia de la opción cursada en el Curso de Orientación Universitaria (C. O. U.).....	11
181/001375	Pregunta formulada por la Diputada Dña. María del Pilar Izquierdo Arija (G. P), sobre número de expedientes relativos a funcionarios del Centro Penitenciario de Zamora que se encuentran pendientes de resolución a 31/07/91.....	11
181/001376	Pregunta formulada por el Diputado D. Luis Angel Alegre Galilea (G. P), sobre intención del Ministerio de Educación y Ciencia acerca de la modificación de la Circular remitida en su día por la Subdirección General del Profesorado con motivo de la convocatoria de elecciones a los Centros de Educación del Profesorado (CEPs).....	12
181/001377	Pregunta formulada por el Diputado D. Luis Angel Alegre Galilea (G. P), sobre motivos por los que, en el concierto firmado para 1991 entre la Mutualidad de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE) y las Compañías Médicas, se ha producido una drástica reducción de los servicios.....	12
181/001378	Pregunta formulada por el Diputado D. Luis Angel Alegre Galilea (G. P), sobre medidas para solucionar la masificación de población reclusa y la falta de personal funcionario en la prisión provincial de Logroño.....	13
181/001379	Pregunta formulada por el Diputado D. Luis Angel Alegre Galilea (G. P), sobre motivos por los que se ha reducido el número de titulaciones que se impartirán en la Universidad de La Rioja.....	13

Núms.		Páginas
181/001380	Pregunta formulada por el Diputado D. Arsenio Fernández de Mesa Díaz de Río (G. P), sobre unidades que integrarán las fuerzas rápidas de intervención previstas por el Ministerio de Defensa.....	14
181/001381	Pregunta formulada por el Diputado D. Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (G. P), sobre motivos por los que no están representadas todas las centrales sindicales en la Comisión de Interpretación, Vigilancia y Estudio (CIVE) del III Convenio Colectivo del Personal Laboral del Ministerio de Defensa.....	14
181/001382	Pregunta formulada por el Diputado D. Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (G. P), sobre explicación del Real Decreto 351/1991, de 15 de marzo, que regula el ascenso de determinados Capitanes de Infantería de Marina.....	15
181/001383	Pregunta formulada por el Diputado D. Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (G. P), sobre forma en que se verán afectadas las retribuciones de los trabajadores no adheridos al III Convenio Colectivo del Personal Laboral del Ministerio de Defensa, firmado en enero de 1991.....	15
181/001384	Pregunta formulada por el Diputado D. Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (G. P), sobre gestiones realizadas para que el encargo de un ferry por parte de la Compañía Trasmediterránea a la compañía finlandesa MAS se realizase en algún astillero español.....	16
181/001385	Pregunta formulada por el Diputado D. Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (G. P), sobre contrato por cuyo incumplimiento reclama Pesquerías Españolas de Balcabo 1.400 millones de pesetas a la Empresa Nacional Bazán.....	16
181/001386	Pregunta formulada por el Diputado D. Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (G. P), sobre posibilidad de que la Compañía Trasmediterránea encargue un ferry a la Empresa Nacional Bazán.....	17
181/001387	Pregunta formulada por el Diputado D. Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (G. P), sobre forma en que se cumplirá el contrato con Unión Naval de Levante, firmado para la construcción de dos buques de unos 4.400 millones de pesetas cada uno, ante la inexistencia del Decreto de crédito.....	17
181/001388	Pregunta formulada por el Diputado D. Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (G. P), sobre valoración del Ministro de Industria, Comercio y Turismo sobre la contratación de un buque por parte de la Compañía Trasmediterránea a los Astilleros MAS, de Finlandia, en lugar de hacerlo en alguno de los astilleros españoles.....	18
181/001389	Pregunta formulada por el Diputado D. Ricardo Fernando Peralta Ortega (G. IU-IC), sobre fecha prevista para la implantación por el Instituto Nacional de Empleo (INEM) del abono de las prestaciones económicas de desempleo mediante sistemas de pago que eviten la presencia física del interesado ante la entidad bancaria correspondiente	18
181/001390	Pregunta formulada por el Diputado D. Ricardo Fernando Peralta Ortega (G. IU-IC), sobre fecha prevista para la regulación de un complemento económico en favor de los pensionistas de edad avanzada y en condiciones especiales de minusvalía.....	19
181/001391	Pregunta formulada por el Diputado D. Ricardo Fernando Peralta Ortega (G. IU-IC), sobre causas que impiden que el plazo de tramitación de las prestaciones económicas de desempleo se ajuste al de quince días fijado en la ley.....	19
181/001392	Pregunta formulada por el Diputado D. Ricardo Fernando Peralta Ortega (G. IU-IC), sobre reconocimiento con efectos de 1 de enero de 1992 del derecho a dos pagas ex-	

Núms.		Páginas
	traordinarias anuales en favor de aquellos colectivos de pensionistas que actualmente no las perciben.....	20
181/001393	Pregunta formulada por el Diputado D. Ricardo Fernando Peralta Ortega (G. IU-IC), sobre fecha en que el Gobierno dará cumplimiento a la previsión del actual número 3 del artículo 7 del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, en la redacción dada por el artículo 1 de la Ley 26/1990, de 20 de diciembre, por la que se establecen en la Seguridad Social prestaciones no contributivas.....	20

PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISION

161/000144

La Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios, en su sesión del día 1 de octubre de 1991, adoptó el acuerdo de desestimar la Proposición no de Ley por la que se insta al Gobierno a desarrollar el acuerdo firmado en julio de 1988 entre la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles (RENFE) y el Ayuntamiento de Alicante en relación con la reordenación de las instalaciones ferroviarias, y a mantener el paso a nivel de la Gran Vía (núm. exp. 161/144), presentada por el Grupo Parlamentario IU-IC, y publicada en el «B. O. C. G.», Serie D, núm. 117, de 8 de noviembre de 1990.

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

161/000153

La Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios, en su sesión del día 1 de octubre de 1991, adoptó el acuerdo de desestimar la Proposición no de Ley por la que se insta al Gobierno a elaborar un estudio para la remodelación de la Estación del Carmen de Murcia, teniendo en cuenta las alegaciones y aportaciones realizadas por los vecinos de los barrios afectados, y a gestionar la financiación precisa para la puesta en práctica de la alternativa elegida en un plazo máximo de 3 años (núm. exp. 161/153), presentada por el Grupo Par-

lamentario IU-IC y publicada en el «B. O. C. G.», Serie D, núm. 120, de 16 de noviembre de 1990.

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

161/000172

La Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios, en su sesión del día 1 de octubre de 1991, aprobó, con el texto que se inserta a continuación, la Proposición no de Ley relativa a la línea de la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles (RENFE) Puigcerdá-Barcelona (núm. exp. 161/172), presentada por el G. P. IU-IC:

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno para que requiera de RENFE, dentro del principio de priorización de actuaciones y de autonomía empresarial, el proveer lo necesario para, de acuerdo con los objetivos del Contrato Programa y del Plan de Cercanías:

— Asegurar un mantenimiento digno de las unidades ferroviarias de las línea de RENFE Puigcerdá-Barcelona (servicios de cercanías Barcelona-Vic, Puigcerdá-Barcelona).

— Cumplimiento de los horarios y mejor información a los usuarios.

— Cumplir escrupulosamente las disposiciones de la Ley de Normalización Lingüística de 1983.

Igualmente el Congreso de los Diputados insta al Gobierno para que, en cumplimiento del PTF y PTC y con respecto a los principios de priorización y autonomía empresarial enunciados, proceda a la:

- Renovación del material móvil y las instalaciones.
- Realización de los estudios para instalar nuevas técnicas que mejoren el servicio y acorten el tiempo de trayecto.»

El citado texto coincide con el texto transaccional (del Grupo Parlamentario Socialista) a dicha Proposición no de Ley.

Se ordena su publicación de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

161/000216

La Comisión de Defensa, en su sesión del día 24 de septiembre de 1991, adoptó el acuerdo de desestimar la Proposición no de Ley relativa a la cesión por parte del Ministerio de Defensa a los Ayuntamientos de la Comarca de El Ferrol (La Coruña) de aquellas instalaciones militares que, desocupadas o no utilizadas por las Fuerzas Armadas para los fines para los que fueron adquiridos, se están vendiendo o subastando por la Dirección General de Infraestructuras del citado Ministerio («B. O. C. G.» núm. 178-D de 25/4/91) (núm. exp. 161/216) presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de septiembre de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

161/000222

La Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios, en su sesión del día 1 de octubre de 1991, aprobó, con el texto que se inserta a continuación, la Proposición

no de Ley para que el Congreso de los Diputados acuerde la comparecencia del Ministro de Obras Públicas y Transportes, ante la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios, para informar sobre el contenido de los estudios, actualmente en curso, sobre «Las relaciones ferroviarias del Norte y Noroeste de España» y «La necesidad de actuaciones en el corredor ferroviario de Pajares», así como de sus conclusiones, una vez finalizados los mismos, especialmente en relación con la denominada variante de Pajares (núm. exp. 161/222), presentada por el G. P. Socialista:

«El Congreso de los Diputados acuerda que, una vez concluidos los estudios en curso sobre “Las relaciones ferroviarias del Norte y Noroeste de España” y “La necesidad de actuaciones en el corredor ferroviario de Pajares”, el Ministro de Obras Públicas y Transportes comparezca en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios para informar sobre los contenidos del estudio y las conclusiones del mismo, especialmente, en relación con la denominada Variante de Pajares.»

A dicha Proposición no de Ley se formuló una enmienda, cuyo texto, asimismo, se inserta.

Se ordena su publicación de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

A la Mesa de la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios:

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 194 y ss. del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente enmienda a la Proposición no de Ley para informar sobre el contenido de los estudios, actualmente en curso, sobre «Las relaciones ferroviarias del Norte y Noroeste de España» y «La necesidad de actuaciones en el corredor ferroviario de Pajares», así como de sus conclusiones, una vez finalizados los mismos, especialmente en relación con la denominada Variante de Pajares.»

Madrid, 26 de septiembre de 1991.—El Portavoz, **Rodrigo de Rato Figaredo**.

ENMIENDA

De adición.

Se añade un nuevo párrafo segundo:

«Al propio tiempo, y como consecuencia de las conclusiones del estudio, establecer el calendario de fechas del inicio de ejecución prevista para la solución retenida de la citada Variante de Pajares.»

JUSTIFICACION

Para concreción y compromiso del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, como respuesta a la iniciativa parlamentaria de la Junta General del Principado de Asturias.

161/000234

La Comisión de Defensa, en su sesión del día 24 de septiembre de 1991, adoptó el acuerdo de desestimar la Proposición no de Ley sobre concesión de retribuciones extraordinarias al personal de los Ejércitos de Tierra y Aire que han llevado a cabo misiones en el extranjero («B. O. C. G.» núm. 186-D de 23/5/91) (núm. exp. 161/234), presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de septiembre de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

161/000235

La Comisión de Justicia e Interior, en su sesión del día 26 de septiembre de 1991, adoptó el acuerdo de desestimar la Proposición no de Ley por la que se insta al Gobierno para que deje sin efecto las sanciones por infringir las normas de tráfico impuestas a los agricultores que sacaron sus tractores a la carretera en movilizaciones reivindicativas agrarias (núm. exp. 161/235), presentada por el G. P. de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, y publicada en el «B. O. C. G.», Serie D, núm. 189, de 30 de mayo de 1991.

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre

de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, en su sesión del día 24 de septiembre, adoptó el acuerdo de desestimar las siguientes Proposiciones no de Ley:

161/000239

— Por la que se insta al Gobierno para que solicite urgentemente de las pertinentes instancias comunitarias que autoricen temporalmente la suspensión de la entrega vinica con destino a la destilación obligatoria en España hasta que por los propios servicios de la Comunidad se elabore una estimación del balance producción-consumo de la próxima cosecha de vino. (G. Popular) («B. O. C. G.», Serie D, núm. 189, de 30 de mayo de 1991) (exp. núm. 161/000239).

161/000252

— Por la que se insta al Gobierno a la adopción de medidas encaminadas a la modernización de las estructuras y canales de comercialización del sector vinícola. (G. Popular) («B. O. C. G.», Serie D, núm. 208, de 20 de julio de 1991) (exp. núm. 161/000252).

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de septiembre de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

161/000249

La Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios, en su sesión del día 1 de octubre de 1991, adoptó el acuerdo de desestimar la Proposición no de Ley por la que se insta al Gobierno para que, en el plazo de tres meses, remita a la Cámara un Plan que modifique el actual sistema de libramiento de fondos por el Minis

terio de Obras Públicas y Transportes a las Comunidades Autónomas para el pago de las subvenciones derivadas del Plan Cuatrienal 84/87, y que prevea el pago definitivo de las ayudas económicas que aún se adeudan derivadas del Plan Trienal 81/83, en materia de viviendas de protección oficial (núm. exp. 161/249), presentada por el Grupo Parlamentario Popular y publicada en el «B. O. C. G.», Serie D, núm. 202, de 28 de junio de 1991.

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

161/000250

La Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios, en su sesión del día 1 de octubre de 1991, adoptó el acuerdo de desestimar la Proposición no de Ley por la que se insta al Gobierno a remitir a la Cámara, antes del 30 de septiembre de 1991, un Proyecto de Ley de Ordenación de la Edificación, que regule los principios básicos y los requisitos esenciales de la actividad edificatoria (núm. exp. 161/250), presentada por el Grupo Parlamentario Popular y publicada en el «B. O. C. G.», Serie D, núm. 202, de 28 de junio de 1991.

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

161/000258

La Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios, en su sesión del día 1 de octubre de 1991, aprobó, con el texto que se inserta a continuación, la Proposición no de Ley por la que se insta al Gobierno a que, dentro del primer cuatrimestre de 1992, presente en la Cámara un Proyecto de Ley General de la Edificación en el que se regulen todos los aspectos que tiendan a garantizar la calidad de los edificios y la actuación y responsabilidades de cuantos agentes intervienen en la

realización de los mismos (núm. exp. 161/258), presentada por el G. P. Socialista:

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a que, dentro del primer cuatrimestre de 1992, presente en la Cámara un Proyecto de Ley General de la Edificación en el que se regulen todos los aspectos que tiendan a garantizar la calidad de los edificios y la actuación y responsabilidades de cuantos agentes intervienen en la realización de los mismos.»

Se ordena su publicación de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

161/000261

La Comisión de Presupuestos, en su sesión del día 24 de septiembre de 1991, adoptó el acuerdo de desestimar la Proposición no de Ley por la que se insta al Gobierno a que en el plazo de un mes envíe a las Cortes un Proyecto de Ley por el que se incluya a los Subtenientes de la Guardia Civil en el Grupo de clasificación B a efectos de todas las retribuciones (núm. exp. 161/000261), presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de septiembre de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

161/000268

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(161) Proposición no de Ley en Comisión.

161/000268.

AUTOR: Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya.

Proposición no de Ley por la que se insta al Gobierno a crear en cada Comunidad Autónoma grupos de la Guardia Civil especializados en incendios forestales provocados, a fin de detectar sus orígenes y sus autores.

Acuerdo:

Considerando que solicita el debate de la iniciativa en Comisión, admitirla a trámite como Proposición no de Ley, conforme al artículo 194 del Reglamento, y disponer su conocimiento por la Comisión de Justicia e Interior.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Grupo proponente y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento del

Congreso de los Diputados, se presenta la siguiente Proposición no de Ley, para su debate en la correspondiente Comisión de la Cámara.

Los incendios forestales en su gran mayoría son provocados. A fin de aumentar la eficacia en la lucha contra estos actos criminales que atentan contra el medio ambiente y el interés general de los ciudadanos, se formula la siguiente

PROPOSICION NO DE LEY

«El Congreso de los Diputados insta al Ministerio del Interior a crear grupos especializados de la Guardia Civil en cada Comunidad Autónoma en incendios forestales provocados a fin de detectar sus orígenes y sus autores.»

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de septiembre de 1991.—**Antonio Romero Ruiz**, Diputado del G. P. IU-IC. **Nicolás Sartorius Alvarez**, Portavoz del G. P. IU-IC.

PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO Y PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISION

162/000134
161/000269

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(162) Proposición no de Ley ante el Pleno.

162/000134.

AUTOR: Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Solicitud de que la Proposición no de Ley presentada por dicho Grupo Parlamentario, por la que se insta al Gobierno a que adopte las medidas precisas para simplificar el nombramiento de Profesores Eméritos a cargo de las Universidades, así como a que dichos Profesores gocen de la misma situación que la de sus colegas menores de sesenta y cinco años, sea debatida en la Comisión de Educación y Cultura en lugar de en el Pleno.

Acuerdo:

Aceptar la declaración de voluntad del Grupo y encomendar el conocimiento de la iniciativa de referencia a la Comisión de Educación y Cultura (nuevo número de expediente 161/000269).

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Grupo proponente y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

NOTA: La Proposición no de Ley de referencia fue publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Serie D, núm. 199, de 21 de junio de 1991.

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIONES URGENTES

173/000072

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(173) Moción consecuencia de interpelación urgente.

173/000072.

AUTOR: Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Moción consecuencia de interpelación urgente sobre medidas de política general que piensa adoptar el Gobierno en relación con el ejecución del Plan General de Carreteras 1984-1991.

Acuerdo:

Calificarla de congruente con la interpelación en que se funda, conforme al artículo 184 del Reglamento, incluir en el orden del día de la primera sesión plenaria que se celebre, informando de ello a la Junta de Portavoces, trasladar el acuerdo al Gobierno y al grupo proponente, así como publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 184 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente Moción consecuencia de

Interpelación Urgente, sobre medidas de política general relativas a la ejecución del Plan General de Carreteras 1984/1991.

1. El Congreso de los Diputados, con objeto de conocer con detalle la situación actual del Plan General de Carreteras 1984/1991, insta al Gobierno a que remita a la Ponencia Especial constituida en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios, un informe que:

— Identifique la situación de las distintas obras en ejecución así como los proyectos pendientes de adjudicación en cada uno de los cuatro programas del Plan.

— Cuantifique los recursos que se precisan para terminar en los plazos previstos por el Ministerio de Obras Públicas en el mes de junio pasado, las obras en ejecución y los proyectos pendientes de adjudicación.

2. El Congreso de los Diputados, con objeto de que no aumenten los retrasos en la ejecución del Plan, insta al Gobierno para que en el Presupuesto de 1992 se recojan y se respeten estrictamente los compromisos presupuestarios y la programación plurianual necesaria para asegurar la financiación que permita concluir las obras en los plazos comprometidos.

3. El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a presentar en el plazo de dos meses, un informe que identifique cuáles son las obras del Plan para el Transporte en las grandes ciudades 1990-1993, aprobado en mayo del 90, que no están incluidas en el Plan General de Carreteras 1984/1991, valore los recursos necesarios para concluir las obras en los plazos previstos, y establezca el marco de inversiones que garantice la realización.

4. El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a presentar en el plazo de un mes, un informe detallado sobre la situación de las obras previstas por el Ministerio de Obras Públicas y Transportes en las ciudades de Madrid, Sevilla y Barcelona de cara a los acontecimientos de 1992.

Madrid, 26 de septiembre de 1991.—**Rodrigo de Rato Figaredo**, Portavoz.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ORAL EN COMISION

181/001373

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001373.

AUTOR: Pascual Monzo, José Ramón (G. P).

Medidas a adoptar para defender a los productores españoles de frutos secos, ante la drástica reducción de las ayudas comunitarias a este sector.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación

Diputado D. José Ramón Pascual Monzo

Texto

¿Qué medidas piensa adoptar el Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación para defender a los productores españoles de frutos secos, ante la drástica reducción de las ayudas Comunitarias a este sector?

Madrid, 13 de septiembre de 1991.

181/001374

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001374.

AUTOR: Ollero Tassara, Andrés (G. P).

Opinión del Ministro de Educación y Ciencia sobre la relegación de un alumno a puestos inferiores a la hora de acceder a un Centro universitario, como consecuencia de la opción cursada en el Curso de Orientación Universitaria (COU).

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo

lo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Educación y Cultura.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Educación y Cultura

Diputado D. Andrés Ollero Tassara

Objeto: Al Excmo. Sr. Ministro de Educación y Ciencia

Texto

¿Considera el Sr. Ministro razonable que un alumno al que, a la hora de acceder a un Centro universitario, correspondiera con arreglo a los criterios de valoración el puesto 6.º, se vea relegado al 717, como consecuencia de la opción cursada en el COU?

Madrid, 17 de septiembre de 1991

181/001375

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001375.

AUTOR: Izquierdo Arija, María del Pilar (G. P).

Número de expedientes relativos a funcionarios del Centro Penitenciario de Zamora que se encuentran pendientes de resolución a 31/07/91.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo

189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Justicia e Interior.
Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Justicia e Interior

Diputada D.^a Pilar Izquierdo Arija

Objeto: Al Excmo. Sr. Ministro de Justicia

Texto

¿Cuántos expedientes relativos a funcionarios del Centro Penitenciario de Zamora se encuentran pendientes de resolución a 31 de julio de 1991?

Madrid, 12 de septiembre de 1991

181/001376

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001376.

AUTOR: Alegre Galilea, Luis Angel (G. P).

Intención del Ministerio de Educación y Ciencia acerca de la modificación de la Circular remitida en su día por la Subdirección General del Profesorado con motivo de la convocatoria de elecciones a los Centros de Educación del Profesorado (CEPs).

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo

189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Educación y Cultura.
Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados.—**Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Educación y Cultura

Diputado D. Luis Angel Alegre Galilea

Objeto: Al Ministro de Educación y Ciencia

Texto

¿Tiene intención ese Ministerio de modificar la circular remitida en su día por la Subdirección General del Profesorado con motivo de la convocatoria de elecciones a los CEPs hecha por el MEC?

Madrid, 14 de septiembre de 1991

181/001377

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001377.

AUTOR: Alegre Galilea, Luis Angel (G. P).

Motivos por los que, en el concierto firmado para 1991 entre la Mutualidad de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE) y las Compañías Médicas, se ha producido una drástica reducción de los servicios.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo

189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Régimen de las Administraciones Públicas.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Administraciones Públicas

Diputado D. Luis Angel Alegre Galilea

Objeto: Al Gobierno

Texto

¿Cuáles son los motivos por los que, en el concierto firmado para 1991 entre MUFACE y las Compañías Médicas, se ha producido una drástica reducción de los servicios?

Madrid, 14 de septiembre de 1991

181/001378

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001378.

AUTOR: Alegre Galilea, Luis Angel (G. P).

Medidas para solucionar la masificación de población reclusa y la falta de personal funcionario en la prisión provincial de Logroño.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Justicia e Interior.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Justicia

Diputado D. Luis Angel Alegre Galilea

Objeto: Al Ministro de Justicia

Texto

¿Qué medidas tiene previstas adoptar ese Ministerio para dar solución a la masificación de población reclusa y a la falta de personal funcionario que actualmente se registra en la prisión provincial de Logroño?

Madrid, 14 de septiembre de 1991.

181/001379

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001379.

AUTOR: Alegre Galilea, Luis Angel (G. P).

Motivos por los que se ha reducido el número de titulaciones que se impartirán en la Universidad de La Rioja.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Educación y Cultura. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Educación y Cultura

Diputado D. Luis Angel Alegre Galilea

Objeto: Al Ministro de Educación y Ciencia

Texto

¿Cuáles son los motivos por los que ese Ministerio ha optado por una reducción en el número de titulaciones que en su día se impartirán en la futura Universidad de La Rioja, en contra de los informes emitidos en su día por la Mesa Social y la Consejería de Educación y Cultura de dicha Comunidad?

Madrid, 14 de septiembre de 1991.

181/001380

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001380.

AUTOR: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio (G. P).

Unidades que integrarán las fuerzas rápidas de intervención previstas por el Ministerio de Defensa.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publica-

ción de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Populpar en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa

Diputado D. Arsenio Fernández De Mesa Díaz del Río

Objeto: Dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Defensa

Texto

¿Qué unidades integrarán las fuerzas rápidas de intervención previstas por el Ministerio de Defensa?

Madrid, 11 de septiembre de 1991.

181/001381

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001381.

AUTOR: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio (G. P).

Motivos por los que no están representadas todas las centrales sindicales en la Comisión de Interpretación, Vigilancia y Estudio (CIVE) del III Convenio Colectivo del Personal Laboral del Ministerio de Defensa.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa

Diputado D. Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río

Objeto: Excmo. Sr. Ministro de Defensa

Texto

¿Cuáles son los motivos por los que no están representadas todas las Centrales Sindicales, en la Comisión de Interpretación, Vigilancia y Estudio (CIVE) del III Convenio Colectivo del Personal Laboral del Ministerio de Defensa?

Madrid, 18 de septiembre de 1991.

181/001382

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001382

AUTOR: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio (G. P.)

Explicación del Real Decreto 351/1991, de 15 de marzo, que regula el ascenso de determinados Capitanes de Infantería de Marina.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa

Diputado D. Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río

Objeto: Excmo. Sr. Ministro de Defensa

Texto

¿Qué explicación tiene el RD 351/91, que regula el ascenso de determinados Capitanes de Infantería de Marina?

Madrid, 18 de septiembre de 1991.

181/001383

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001383.

AUTOR: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio (G. P.)

Forma en que se verán afectadas las retribuciones de los trabajadores no adheridos al III Convenio Colectivo del Personal Laboral del Ministerio de Defensa, firmado en enero de 1991.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa

Diputado D. Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río

Objeto: Excmo. Sr. Ministro de Defensa

Texto

¿De qué manera se verán afectados los trabajadores que no se han adherido al III Convenio Colectivo, firmado en enero de 1991, en cuanto a sus retribuciones se refiere?

Madrid, 18 de septiembre de 1991.

181/001384

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001384.

AUTOR: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio (G. P).

Gestiones realizadas para que el encargo de un ferry por parte de la Compañía Trasmediterránea a la compañía finlandesa MAS se realizase en algún astillero español.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados.—**Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios

Diputado D. Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río

Objeto: Dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Industria, Comercio y Turismo

Texto

¿Qué gestiones ha realizado el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo para que el encargo de un ferry, por parte de la Compañía Trasmediterránea a la compañía finlandesa MAS, se realizase en algún astillero español?

Madrid, 18 de septiembre de 1991.

181/001385

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001385.

AUTOR: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio (G. P).

Contrato por cuyo incumplimiento reclama Pesquerías Españolas de Bacalao 1.400 millones de pesetas a la Empresa Nacional Bazán.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados.—**Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios

Diputado D. Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río

Objeto: Dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Industria, Comercio y Turismo

Texto

¿Por incumplimiento de qué contrato reclama Perquerías Españolas de Bacalao 1.400 millones de pesetas a la E. N. Bazán?

Madrid, 18 de septiembre de 1991.

181/001386

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001386.

AUTOR: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio (G. P).

Posibilidad de que la Compañía Trasmediterránea encargue un ferry a la Empresa Nacional Bazán.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras públicas y Servicios.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados.—**Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios

Diputado D. Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río

Objeto: Dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Industria, Comercio y Turismo

Texto

¿Es posible que la Compañía Trasmediterránea encargue un ferry a la E. N. Bazán?

Madrid, 18 de Septiembre de 1991.

181/001387

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001387.

AUTOR: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio (G. P).

Forma en que se cumplirá el contrato con Unión Naval de Levante, firmado para la construcción de dos buques de unos 4.400 millones de pesetas cada uno, ante la inexistencia del Decreto de crédito.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados.—**Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios

Diputado D. Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río

Objeto: Dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Industria, Comercio y Turismo

Texto

¿De qué manera va a ir dando pasos o caminando el contrato con Unión Naval de Levante, firmado para la construcción de dos buques de unos 4.400 millones de pesetas cada uno, si no existe todavía el Decreto de crédito?

Madrid, 18 de septiembre de 1991.

181/001388

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001388.

AUTOR: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio (G. P).

Valoración del Ministro de Industria, Comercio y Turismo sobre la contratación de un buque por parte de la Compañía Trasmediterránea a los Astilleros MAS, de Finlandia, en lugar de hacerlo a alguno de los astilleros españoles.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados.—**Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios

Diputado D. Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río

Objeto: Exmo. Sr. Ministro de Industria, Comercio y Turismo

Texto

¿Qué valoración hace, sobre la contratación de un buque, por parte de la Compañía Trasmediterránea, a los Astilleros MAS, de Finlandia, en lugar de hacerlo en alguno de los Astilleros, de este País, que atraviesa por malos momentos, en el sector de construcción naval?

Madrid, 18 de septiembre de 1991.

181/001389

la Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001389.

AUTOR: Peralta Ortega, Ricardo Fernando (G. IU-IC).

Fecha prevista para la implantación por el Instituto Nacional de Empleo (INEM) del abono de las prestaciones económicas de desempleo mediante sistemas de pago que eviten la presencia física del interesado ante la entidad bancaria correspondiente.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Política Social y de Empleo.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario IU-IC

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Política Social y Empleo

Diputado D. Ricardo Peralta Ortega

Texto

¿Cuándo va a implantar el INEM el abono de las prestaciones económicas de desempleo mediante sistemas de pago que eviten la presencia física del interesado ante la entidad bancaria y en unas fechas concretas?

Madrid, 24 de septiembre de 1991.

181/001390

la Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001390.

AUTOR: Peralta Ortega, Ricardo Fernando (G. IU-IC).

Fecha prevista para la regulación de un complemento económico en favor de los pensionistas de edad avanzada y en condiciones especiales de minusvalía.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Política Social y de Empleo. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario IU-IC

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Política Social y Empleo

Diputado D. Ricardo Peralta Ortega

Texto

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno regular un comple-

mento económico en favor de los pensionistas de edad avanzada y en condiciones especiales de minusvalía?

Madrid, 24 de septiembre de 1991.

181/001391

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001391.

AUTOR: Peralta Ortega, Ricardo Fernando (G. IU-IC).

Causas que impiden que el plazo de tramitación de las prestaciones económicas de desempleo se ajuste al de quince días fijado en la ley.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Política Social y de Empleo. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario IU-IC

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Política Social y Empleo

Diputado D. Ricardo Peralta Ortega

Texto

¿Qué causas impiden que el plazo de tramitación de las prestaciones económicas de desempleo se ajuste al de quince días fijado en la ley?

Madrid, 24 de septiembre de 1991.

181/001392

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001392.

AUTOR: Peralta Ortega, Ricardo Fernando (G. IU-IC).

Reconocimiento con efectos de 01/01/92 del derecho a dos pagas extraordinarias anuales en favor de aquellos colectivos de pensionistas que actualmente no las perciben.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Política Social y de Empleo. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario IU-IC

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Política Social y Empleo

Diputado D. Ricardo Peralta Ortega

Texto

— ¿Piensa el Gobierno reconocer con efectos de 1-1-1992 el derecho a dos pagas extraordinarias anuales en favor de aquellos colectivos de pensionistas que actualmente no las perciben?

Madrid, 24 de septiembre de 1991.

181/001393

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy,

ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/001393.

AUTOR: Peralta Ortega, Ricardo Fernando (G. IU-IC).

Fecha en que el Gobierno dará cumplimiento a la previsión del actual número 3 del artículo 7 del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, en la redacción dada por el artículo 1 de la Ley 26/1990, de 20 de diciembre, por la que se establecen en la Seguridad Social prestaciones no contributivas.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Política Social y de Empleo. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 1991.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario IU-IC

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Política Social y Empleo

Diputado D. Ricardo Peralta Ortega

Texto

— ¿Cuándo se va a dar por el Gobierno cumplimiento a la previsión del actual número 3 del artículo 7 del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social en la redacción dada por el artículo 1 de la Ley 26/90, de 20 de diciembre, por la que se establecen en la Seguridad Social prestaciones no contributivas?

Madrid, 24 de septiembre de 1991.